

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, sábado 6 de marzo de 1909

{ N.º 2.539

**AVISO OFICIAL**—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado postor a la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decominada por cualesquiera de las autoridades del departamento. Los denunciante de contrabando tendrán opción al 50 % sobre toda partida que se decomine.

HÉCTOR LORINI,  
Administrador del Tesoro Público  
Departamental.  
30 v. 2512.

**Rigoberto Iturri**  
y  
**DEMETRIO ITURRI**  
ABOGADOS  
Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. (Chirinos No. 46, casa de los señores Vázquez.  
1 m. E 16



**CIGARRILLOS de LA SUCRENSE**  
son los mejores y que gozan de más crédito en el país.

**INVITACION RELIGIOSA**

Martines A. de Bernstein, José y Manuel Andrade, hijos de In. Constanza L. v. de Andrade (Q.D.B.G.)  
Suplican a sus amistades y parientes, se dignen asistir a las misas gregorianas, que se celebrarán en el templo de San Francisco a las 7 a.m., desde el 2 de marzo del presente.  
Favor que comprometerá la unidad de la familia.  
10 v. 2537

**CASA CÓMODA**—Se alquila la espaciosa casa, situada en la calle Pichincha N.º 21 que ocupa el señor general J. Sever y la misión Francesa. Cuenta con departamentos independientes, tinajas, patios y varios servicios de agua potable, pesbres, etc., ofrece toda comodidad. Referencia, en la casa N.º 67, altos calle Colón.  
La Paz, marzo 3 de 1909.  
v. 2537

**LA GACETA JUDICIAL**—[edición Zamorano].  
Agencia de expendio en La Paz. Entregas correspondientes a los años 1906 a 1908 inclusive, a razón de Bs. 2 ejemplar.  
Bulete N.º 84 calle Ayacucho. Domicilio Casa propia N.º 23, Plaza Alonzo de Mendoza.  
NARCISO VARGAS.  
1 m. F. 3.

**EN ALQUILER**—Un departamento decente confortable, con tinajas vistosas sobre la calle, servicio de agua y water closet, en la calle E. Valle, casa N.º 39.  
8 v. 2536.

**EN LA casa N.º 25** de la calle Pichincha se recibe bestias a la matanza, a precios relativamente módicos, garantizando el buen cuidado y engorda.  
La Paz, 1.º de marzo de 1909

**DIBUJANTE**—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.  
Referencias en esta misma Imprenta.

**MARMOLERÍA SAN JOSÉ**—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.  
Puntualidad como siempre.  
Dirección, calle Grañeros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.  
ADDÓN LAGUNA.  
3 m. E 12

**OFICIAL**—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de atehos con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina 6 sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.  
Los denunciante tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decominaren.  
La Paz, 1.º de enero de 1909.  
HÉCTOR LORINI,  
Admor. del Tesoro Público.  
90 v. 2504

**UN PROFESOR**—Nec sita la H. Junta Municipal de la Segunda Sección de San Yago, 1.ª. para... Las condiciones son las siguientes:  
Sueldo mensual Bs. 100, sin auxiliar.  
Se le dará habitación.  
Los gastos de traslación, correrán de cuenta de la Junta.  
El término será de un año, pudiéndose renovar mediante acuerdo.  
Para más pormenores dirigirse a Juan Sotomayor, calle del Comercio, N.º 26 y 28, quien es apoderado de la H. Junta al respecto.  
La Paz, febrero 20 de 1909.  
8 v. 2533

**REMATO JUDICIAL**—El Dr. Julio Indaburu, Juez de Partido 3.º de esta Capital y su Cereado, etc.  
Por auto de fecha veinte del que rige, a señalado el día nueve del próximo mes de marzo a las horas dos p.m., para el remate voluntario de la casa N.º 112 de la calle del Teatro, propia del Sr. Florencio Dávila y hermanos, bajo la base de cincuenta y nueve mil doscientos veintinueve bolivianos setenta y cinco (49, 221, Bs. 75 centavos) rebajada que a sido la primera décima de su tasación pericial.  
Los interesados pueden concurrir a la oficina del suscrito.  
La Paz, febrero 26 de 1909.  
5 v. 2535

**EN VENTA**—Una casa N.º 26 situada en la calle Linares, actualmente picantería de Carlota de Berbeli.  
Para tratar ó convenir con el dueño.  
Dirigirse al Tambo de Barcen, frente a la puerta de calle, altos: 6 v. 2585

**OBRA IMPORTANTE**—Haciendo a luz Apéndice N.º 4, al índice General de Leyes decreto, resolución órdenes y demás disposiciones administrativas de la República de Bolivia, desde 1899 hasta 1908 compilado por Casto T. Pinilla, se halla de venta en las librerías de M. Lakermann, J. Monasterios y J. Barceló. Es una obra que interesa a todos los funcionarios públicos, abogados y personas particulares que quieran consultar la legislación administrativa, durante los períodos del general José M. Pando y el doctor Ismael Montes.  
15 v. 2527

**CASA**—Se compra ó arrienda, una pequeña, con interior espacioso. Dirigirse, correo casilla N.º 183.  
5 v. 2533

**Esther Gutiérrez de Pando**  
**MATRONA**

Calle Loayza N.º 63 y 65, frente a la iglesia de San Juan de Dios.  
1 m. M 2

**Daniel B. Zapata**, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.



**JOSÉ M. INDABURU**—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.  
Calle Yanacocha No. 172.  
La Paz, 15 de enero de 1908.  
3 m. E 16

**LA MODERNA**  
Fábrica de Cigarillos

Los acreditados cigarillos de esta fábrica, Lata y Botellón, que son elaborados de puro tabaco habano, se expanden al por mayor ó por menor, a precio de fábrica, calle Indaburu N.º 113.  
Cigarillos llenos de 5 centavos, paquete de 20 cajitas a 90 centavos.  
Cigarillos Bohemios de 10 centavos, el paquete de 20 id a 1.68.  
Al por mayor, con rebaja de 5 ojo.

Encontrándose en venta en la cigarería La Frangencia, donde los señores Casto González, Ricardo Chavil, Manuel T. Sanguinés, Juan Rodas, Víctor Pioner, y en todas las principales proveedurías.  
La Paz, febrero 13 de 1909.  
15 v. 2526

**HABITACIONES AMOBLADAS**  
Con pensión  
Para caballeros solos y PASAJEROS  
Calle Ballivián N.º 25.  
A media cuadra de la Plaza principal.  
1 m. F. 5.

**COCHE EN VENTA**—Se ofrece un Victoria: fino, en medio uso, con lindo tronco de caballos. Pormenores, "Mina de Plata" de Francisco Faraco, Ayacucho N.º 74.  
15 v. 2529

**EN ALQUILER**—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre N.º 105.  
La Paz, Enero 25 de 1909.

**A los dueños de imprenta**  
Tipo de 6 puntos se vende en enajonando. En esta imprenta se dará razón.

**SE VENDEN** muebles en la calle Bolívar No. 11, en los bajos.  
6 v. 2534

**EN ALQUILER**—Habitaciones Amobladas.—A media cuadra de la Plaza principal.  
Junio 13.  
8 v. 2535

**DESPEDIDA**—Belisario Vidal, muy agradecido a la culta sociedad de La Paz y a sus numerosos amigos por las atenciones y consuelos que le han prodigado con motivo de la enfermedad y muerte de su esposa, les suplica disimulen la falta de despedida personal y le den sus órdenes para el Puerto de Mollendo.  
La Paz, febrero 27 de 1909.  
5 v. 2536

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**. Blas Orrio, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culta capital, trayendo de Europa un novísimos y hermosos surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.  
La Paz, enero 6 de 1909.  
3 m. E 8

**En venta**. Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

**TERRENO**—Se ofrece en venta un lote de terreno, situado a los 30 metros del Prado, tiene bastante material de piedra y otras facilidades para edificar casas. Dirigirse a los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado.  
La Paz, febrero 27 de 1909.  
15 v. 2534

**DR. EDUARDO RODRIGUEZ**  
ABOGADO  
Correo: casilla 350 Teléfono 107  
Bulete y domicilio, "Chirinos", 119  
Banco Frances Argandoña

De orden del Directorio, y habiéndose nuevo aviso, queda desde esta fecha suspendida la lista de intereses en esta institución, en la forma siguiente:

| INTERESES QUE CORRE             |                                                          |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Depósitos a 12 meses            | 12 % anual                                               |
| Depósitos a 6 meses             | 11 % "                                                   |
| Depósitos a 3 meses             | 10 % "                                                   |
| Depósitos a 1 mes               | 9 % "                                                    |
| Depósitos a 15 días             | 8 % "                                                    |
| Depósitos a 10 días             | 7 % "                                                    |
| Depósitos a 5 días              | 6 % "                                                    |
| Depósitos a 1 día               | 5 % "                                                    |
| Depósitos a 1 hora              | 4 % "                                                    |
| Depósitos a 1 minuto            | 3 % "                                                    |
| Depósitos a 1 segundo           | 2 % "                                                    |
| Depósitos a 1 milisegundo       | 1 % "                                                    |
| Depósitos a 1 microsegundo      | 0.5 % "                                                  |
| Depósitos a 1 nanosegundo       | 0.2 % "                                                  |
| Depósitos a 1 picosegundo       | 0.1 % "                                                  |
| Depósitos a 1 femtosegundo      | 0.05 % "                                                 |
| Depósitos a 1 attosegundo       | 0.02 % "                                                 |
| Depósitos a 1 zeptosegundo      | 0.01 % "                                                 |
| Depósitos a 1 yoctosegundo      | 0.005 % "                                                |
| Depósitos a 1 rontosegundo      | 0.002 % "                                                |
| Depósitos a 1 sextosegundo      | 0.001 % "                                                |
| Depósitos a 1 heptosegundo      | 0.0005 % "                                               |
| Depósitos a 1 octosegundo       | 0.0002 % "                                               |
| Depósitos a 1 nonosegundo       | 0.0001 % "                                               |
| Depósitos a 1 decosegundo       | 0.00005 % "                                              |
| Depósitos a 1 undecosegundo     | 0.00002 % "                                              |
| Depósitos a 1 duodecosegundo    | 0.00001 % "                                              |
| Depósitos a 1 tredecosegundo    | 0.000005 % "                                             |
| Depósitos a 1 catorcosegundo    | 0.000002 % "                                             |
| Depósitos a 1 quincecosegundo   | 0.000001 % "                                             |
| Depósitos a 1 dieciseccosegundo | 0.0000005 % "                                            |
| Depósitos a 1 setecosegundo     | 0.0000002 % "                                            |
| Depósitos a 1 ochocosegundo     | 0.0000001 % "                                            |
| Depósitos a 1 novecosegundo     | 0.00000005 % "                                           |
| Depósitos a 1 milcosegundo      | 0.00000002 % "                                           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000001 % "                                           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000005 % "                                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000002 % "                                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000001 % "                                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000005 % "                                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000002 % "                                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000001 % "                                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000005 % "                                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000002 % "                                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000001 % "                                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000005 % "                                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000002 % "                                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000001 % "                                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000005 % "                                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000002 % "                                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000001 % "                                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000005 % "                                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000002 % "                                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000001 % "                                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000005 % "                                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000002 % "                                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000001 % "                                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000005 % "                                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000002 % "                                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000001 % "                                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000005 % "                                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000002 % "                                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000001 % "                                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000005 % "                                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000002 % "                                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000001 % "                                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000005 % "                                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000002 % "                                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000001 % "                                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000005 % "                               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000002 % "                               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000001 % "                               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000005 % "                              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000002 % "                              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000001 % "                              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000005 % "                             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000002 % "                             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000001 % "                             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000005 % "                            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000002 % "                            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000001 % "                            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000005 % "                           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000002 % "                           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000001 % "                           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000005 % "                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000002 % "                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000001 % "                          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000005 % "                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000002 % "                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000001 % "                         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000005 % "                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000002 % "                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000001 % "                        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000005 % "                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000002 % "                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000001 % "                       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000005 % "                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000002 % "                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000001 % "                      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000005 % "                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000002 % "                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000001 % "                     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000005 % "                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000002 % "                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000001 % "                    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000005 % "                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000002 % "                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000001 % "                   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000005 % "                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000002 % "                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000001 % "                  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000005 % "                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000002 % "                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000001 % "                 |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000005 % "                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000002 % "                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000001 % "                |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000005 % "               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000002 % "               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000001 % "               |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000005 % "              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000002 % "              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000001 % "              |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000005 % "             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000002 % "             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000001 % "             |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000005 % "            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000002 % "            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000001 % "            |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000005 % "           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000002 % "           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000001 % "           |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000005 % "          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000002 % "          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000001 % "          |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000005 % "         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000002 % "         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000001 % "         |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000005 % "        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000002 % "        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000001 % "        |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000005 % "       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000002 % "       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000001 % "       |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000005 % "      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000002 % "      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000001 % "      |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000005 % "     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000002 % "     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000001 % "     |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000000005 % "    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000000002 % "    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000000001 % "    |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000000005 % "   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000000002 % "   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.000000000000000000000000000000000000000000000001 % "   |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000000005 % "  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000000002 % "  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000000000000000000000000000000000000000000001 % "  |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.00000000000000000000000000000000000000000000000005 % " |
| Depósitos a 1 milicosegundo     | 0.0000000                                                |

# CANDIDATURA

## DEL PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

**Dr. Eliodoro Villazon**

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

**Dr. Macario Pinilla**

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Dr. Juan M. Saracho**

Comercio de Bolivia

LA PAZ, 6 DE MARZO DE 1909

### Las escuelas y el empréstito

Las necesidades más premiosas, son las que exigen en el orden social la atención más inmediata de los poderes públicos. Ellas se refieren no sólo a la conservación material de la vida, a ese conjunto de acciones que revelan al ser físico; abrazan con mayor energía al hombre moral, a ese que a medida que se aleja de la presión del instinto, sube en rápidos escalones las vías del perfeccionamiento, creciendo en complejidad y en potencia, merced a la mayor amplitud, que ha adquirido su pensamiento.

No sólo de pan vive el hombre, dice una máxima evangélica, sino de todo pensamiento que vivifica el espíritu. Cuanto mayor esfuerzo se despliega para levantar al pueblo al nivel más subido en las conquistas de la inteligencia, se habrá llenado en mejor forma el deber social y político.

Es obra de saneamiento moral despejar el entendimiento humano de las brumas de la ignorancia. Si los municipios dedican todos sus esfuerzos a sanear la población física, para evitar la propagación de los contagios y extirpar las enfermedades que hacen pagar prematuras contribuciones a la muerte, mayores recursos debieran ponerse en juego para educar a las tiernas generaciones, inspirándoles el amor a la ciencia y a la virtud, como el preservativo más eficaz contra las acciones brutales y también como arma poderosa para luchar con ventaja por la vida.

Esto quiere decir que para que el progreso de un pueblo sea completo, la enseñanza tiene que administrarse fuera de las concepciones estrechas de la rutina, y propagarse con arreglo a todos los preceptos modernos de la pedagogía. Si asíno ha de hacerse, preferible es renunciar a la dirección de la cultura pública y dejar que las cosas sigan el curso desastroso para la mentalidad que tienen al presente, renunciando también a las ventajas de la civilización.

Las lecciones del A.B.C. no son el recurso eficaz que buscan hoy las tendencias de la educación concebida en sus amplios elementos. Las escuelas que se afe-

ran en el culto de los gastados sistemas impenitentes y lancasterianos, no han podido hacer, se de levantar el nivel medio de la cultura ni en un centígrado. El aprendizaje objetivo requiere material científico, exige edificios adaptados para las distintas reparticiones de la disciplina, del estudio práctico, de los ejercicios escolares. Estos edificios deben estar también llenos de luz y de aire puro, porque no sólo se atiende a la educación física e intelectual, sino también a la higiene, medio esencial e indispensable para mantener el vigor de la raza y fomentar la salud.

No pudiendo separarse la enseñanza objetiva, de la conveniente edificación escolar, forzoso es aceptar la solidaridad que imponen los sistemas modernos y reconocer que el congreso, al aplicar la tercera parte del empréstito a aquel propósito emblemático, ha hecho obra que exige caluroso aplauso. Es claro que no se lo escararán los que miran la cuestión bajo el punto de vista del engrandecimiento del pueblo y en el aspecto más digno que reviste, cual es el de su elevación intelectual y moral.

La opinión disidente y que quiere hacer consentir que hay derecho en la aplicación de las 191 mil libras del empréstito en la edificación escolar, parte de un prejuicio ilegítimo. Supone que esa edificación no es sino obra de lujo. El pensamiento del congreso se ha modelado en las reglas de la pedagogía, para preparar lo absolutamente indispensable, lo esencialmente necesario, no intentando construcción de parroquia, ó de recreación insensata, sino proporcionando lo que es urgente, aquello de que no se puede ya prescindir sin hacer padecer la cultura del pueblo boliviano.

Para hacer palacios lujosos no bastarían millones de libras, la fortuna pública no alcanzaría a construir los que la fantasía forjase, aquí en nuestro país donde no se ha empujado a proponer ni un establecimiento modelo.

En honor a la verdad, debe pues descartarse del debate el supuesto que quiere hacer inclinar el juicio público a iniciativas de lujo. No hay tal lujo, se trata de lo indispensable y de lo urgente.

Otro prejuicio ha desviado también el criterio de nuestros contrivoceros. Han creído que las edificaciones deben empezar de inmediato. Eso no es cierto ni es posible, porque no se pue-

de saltar a las reglas de la política elemental en la ejecución de los planes de cualquier proyecto. Primero se debe pensar maduradamente en la cosa, observándola por todos sus costados y estudiando todos sus detalles; luego, al trazar los planos, hay que ver el terreno, los materiales y adaptar la obra al objeto buscado.

Si el edificio ha concebido su proyecto, tiene que estarlo y hacerlo madurar. Siendo obra del tiempo, no ha de atropellar todo para hacer edificaciones que responden a un sistema completo de evolución escolar.

Y luego la plata no está a la mano; las libras destinadas a la edificación no han ingresado aún al país. Solo se ha gastado lo que corresponde a los dos primeros objetivos del empréstito. Para el tercero hay que esperar.

Es necesario también que la oposición calmes sus impacientes. La edificación no la ha de ejecutar el actual gobierno; esa tarea la incumbirá al doctor Villazon.

Cuando las edificaciones, arregladas a un plan netamente científico, comiencen, ya no estará el actual gobierno en el poder. Habrá descendido a la vida común ciudadana.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

Explotación de guano

Política conciliadora

Lima, 5.—La sociedad que se ha organizado en esta capital, para la explotación de guano, girará con un capital de trescientas mil libras esterlinas.

Han sido desaprobados por el señor Piérola todos los actos del directorio de la agrupación política que dirige, lo que dará lugar al proceso de las gestiones de conciliación que fueron propuestas en sesiones anteriores.

CHILE

El ferrocarril Arica-La Paz

El obispo Jara

Fuga de un cajero

Incendio en Huasco

Los asuntos de la casa

Granja

Santiago, 5.—El diario "El Mercurio" contiene un extenso artículo editorial, en que lamenta la lentitud con que se verifican los trabajos del ferrocarril Arica-La Paz.

El obispo de la Diócesis de Arequipa, monseñor Angel Jara, pasará a ocupar igual cargo en la Serena.

Ha fugado el cajero de la casa Priá, llevándose consigo la suma de doscientos mil pesos.

Comunican del puerto de Huasco, que en una de las calles más céntricas, se produjo un incendio de grandes proporciones, que causó pérdidas considerables.

El señor Ministro de Hacienda está preocupado con el estudio de los asuntos de la casa Granja que quedaron sin solucionarse en la gestión pasada.

ARGENTINA

En defensa del Perú

El problema de las cautivas

Para construcciones

navales

Buenos Aires, 5.—"El Tiempo" de Salta ha comenzado a publicar una serie de artículos muy interesantes en favor del Perú, sosteniendo que la ocupación de Tacna y Arica, por Chile, es ilegal y abusiva.

Hasta la fecha llega a treinta el número de propuestas que se han recibido en el ministerio de marina para efectuar las construcciones navales que se indicaron en el presupuesto para estas obras.

Tratado de arbitraje con Chile

Montevideo, 5.—Los miembros de la H. Cámara de Diputados están discutiendo el tratado de arbitraje que ha celebrado la chilena, con la república de Chile.

BRASIL

Nota de agradecimiento

Nombramiento

Rio de Janeiro, 5.—El presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América ha dirigido una nota de agradecimiento al jefe del Estado de esta nación, agradeciéndole por la protección que ha prestado la escuadra brasileña a los norteamericanos que fueron hostilizados en Venezuela.

El almirante señor Maury ha sido nombrado jefe de la comisión naval que fue a Europa con objeto de trasladar a costas brasileñas los acorazados que han sido construidos por cuenta de esta nación.

CUBA

Reemplazo de un

diplomático

Fallecimiento de un

archimillonario

Habana, 5.—Se ha comunicado oficialmente a Madrid el nombramiento de ministro Plenipotenciario de esta república en favor del señor Leopoldo Carbajal, para que lo reemplace al actual ministro señor Quezada, de quien se asegura que es persona poco grata al pueblo español.

Dejó de existir el archimillonario español, señor Leonardo Carbajal.

CHILE

Tropa de línea para Iquique

Tacna, 5.—Ha marchado el batallón de Ingenieros, con el objeto de guarnecer el puerto de Iquique, durante las próximas elecciones.

FRANCIA

El asunto de los Balcanes

Pidiendo indemnización

En el puerto de Cherburgo

Paris, 5.—Circula el rumor de que el gobierno de Serbia ha rechazado terminantemente la fórmula propuesta por Alemania para el arreglo del asunto de los Balcanes, exigiendo previamente el pago de una fuerte indemnización territorial.

Próximamente se llevarán a cabo los ejercicios marítimos de torpederos, en el puerto de Cherburgo.

ESPAÑA

El rey Alfonso irá a Ceuta

Banquete a Canalejas

Madrid, 5.—El rey Alfonso XIII prepara viaje a Ceuta. Sábese que los moros, al tener conocimiento de este hecho, la preparan una solemne recepción.

Comunican de Valladolid que el secretario de esa localidad ha obsequiado con un espléndido banquete al señor Canalejas, quien en el discurso de agradecimiento, se ocupó en términos lícitos para el caso.

GRAN BRETAÑA

Exposición caballar

Londres, 5.—Ayer en la tarde se efectuó la solemne inauguración de la exposición caballar.

RUSIA

Muerte de Meyendorff

San Petersburgo, 5.—Durante una cacería que se ha llevado a cabo, una bala dió muerte al general Meyendorff, comandante de un cuerpo de ejército que se distinguió en la última guerra con el Japón.

URUGUAY

Pensión a los expresidentes

Montevideo, 5.—En la cámara de diputados se estudia un proyecto, que tiene por objeto otorgar una pensión a los expresidentes de la república.

ITALIA

El Papa enfermo

Exposición artística

Para los damnificados de

Sicilia y Calabria

Roma, 5.—Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún modo el papa S. S. el Romano Pontífice.

S. M. el rey Victor Manuel inaugurará a fines del presente mes, la exposición artística.

El comité encargado de la inversión de los acorazados enviados por las naciones extranjeras, para su distribución entre los damnificados de la catástrofe de Sicilia y Calabria, ha sabido que de los 18 millones 464,990 liras que se hallaban depositadas en el banco italiano, se han gastado ya 18 millones 779,500 liras.

El día

Confesión de boca...

Vagamos en plena luz

Albricias! Albricias

No todo ha de ser negación pesimista. Al fin y al cabo la tensión constante del cerebro para sostener sistemáticamente afirmaciones que chocan contra la roca de la verdad, ha de producir la reacción que los físicos llamarían la vuelta al centro de gravedad.

Ningún prejuicio es posible; y ninguna obstinación persuadirá a los hombres que lo que se ve durante el día no es por efecto de la luz sino de las sombras.

En virtud del imperio de esa ley fisiológica, que restablece la función normal del cerebro, y de esa otra que restituye a la verdad sus fueros, ha quedado como confesión irrefragable que cuanto se dijo y sostuvo contra los poderes públicos, en orden a instituciones liberales, no era sino efecto de la consignación partidista, y que lo cierto, lo evidente, es lo contrario, es decir, el aludido imperio de las leyes, de la física.

En consecuencia, si se han de salvar las columnas del altar de la libertad, no debe haber más que una cosa: la confesión de la verdad.

El actual administrador de oficina de La Paz, no tiene ni sola acción en el banco, que d

El Banco Nacional de Bolivia

El Banco Nacional de Bolivia

El Banco Nacional de Bolivia

El Banco Nacional de Bolivia

El Banco Nacional de Bolivia

que hoy comunica el santo y ser a toda la nación disminuida en la república. Es en "La Epoca", N.º 50, editado el día de ayer, que se registran los siguientes datos e interverables conceptos, estampados en la página 28, columna 4a, aparte 2.º

"EL AMBIENTE DE LIBERTAD ha sido propicio al MOVIMIENTO INTELLECTUAL DE LA PAZ." Esto con motivo del anuncio de la aparición de un nuevo diario.

Tales frases son gráficas. Se dice que hay ambiente de libertad. El ambiente no pudo formarse de improviso. La atmósfera que rodea a los cuerpos es obra de la naturaleza; es la atmósfera secular del elemento respirable. Si la libertad ha de ser un ambiente, o sea un elemento, que rodee a los cuerpos, que hubo siempre libertad, que no hubo opresión, que la cultura intelectual no tuvo de que avergonzarse.

El ambiente de libertad, ha sido propicio al movimiento intelectual del país, demuestra su penetración en la estructura del pueblo, hereditaria y resaca de siglos que lo han dedicado a los gobiernos.

Los conceptos de justicia y honorables, dicen bien de la oposición.

Una confesión, llena de lealtad, merece ser muy bien computada.

### Los Consejos Directivos

DE LOS

Bancos de emisión

Se debe suponer que los más fuertes accionistas de los bancos son llamados a la dirección y vigilancia de los negocios de cada institución.

Así lo han entendido los bancos Industrial y Agrícola, a constituir sus respectivos consejos de administración.

El directorio del Banco Industrial, está formado por los siguientes señores:

Acce

Alejandro Soruco que posee

Gerardo Velasco 7,150

José Gutiérrez 488

Francisco 1,067

Pascual Cesarino 300

Guillermo M. Morris 55

Juan Muñoz Reyes 240

Hector Ordoñez 141

Abel Iturralde 67

Carlos Díez de Medina 58

Alex. Gilbert 65

Manuel 0,637

Total 11,111

El número de acciones en que se divide el Banco Industrial, es de 25,000, resultando por consiguiente que los que manejan dicha institución, tienen en ella un 25% de su capital. Es decir, tienen un gran interés en la buena marcha del Banco.

El directorio del Banco Agrícola, se compone de los señores siguientes, poseedores de 8,11 acciones en esta forma:

Acce

Alejandro Soruco 7,150

Gerardo Velasco 488

José Gutiérrez 1,067

Pascual Cesarino 300

Guillermo M. Morris 55

Juan Muñoz Reyes 240

Hector Ordoñez 141

Abel Iturralde 67

Carlos Díez de Medina 58

Alex. Gilbert 65

Manuel 0,637

Total 11,111

El Banco Agrícola se divide en 17,000 acciones, de manera que los que forman su directorio, tienen un 48% de su capital, y natural que un interés en la buena marcha de la institución sea grande.

Como contraste, se presenta el Banco Nacional de Bolivia, cuyo directorio en Sacre está formado por los siguientes señores:

Acce

Macedonio D. Medina posee

Manuel Chellera 2

Victor Ponce de León 2

Néstor Vilas 2

Luis Rodríguez 1

Zanón Zamora 1

Total 0

El actual administrador de oficina de La Paz, no tiene ni sola acción en el banco, que d

veinte veces millonario  
vendedor de la máquina

